

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE
---	---

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública	Nº 01	Ejercicio: 2017
Clase: De etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		

Expediente Nº: 94/2017

Rubro comercial: Librería, papeles y útiles de oficina.
--

Objeto de la contratación: Adquisición artículos de librería para la Facultad Regional Río Grande - Universidad Tecnológica Nacional.
--

PRESENTACION DE OFERTAS

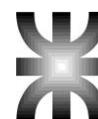
Lugar/Dirección	Plazo y horario
Dirección de Administración – Islas Malvinas 1650	Martes 17 de Octubre de 2017 – 15 hs.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y horario
Dirección de Administración – Islas Malvinas 1650	Martes 17 de Octubre de 2017 – 16 hs.

ESPECIFICACIONES

Renglón Nº	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	300	Unidad	231-06563 Resmas papel A4 75 g/m2 tipo Xerox
2	500	Unidad	231-06563 Resmas papel Oficio 75 g/m2 tipo Xerox
3	2500	Unidad	231-06590 Sobres manila 25 x 35 cm
4	2500	Unidad	231-06590 Sobres manila 297 mm x 420 mm
5	2500	Unidad	231-06590 Sobres bolsa 37 cm x 45 cm
6	30	Unidad	233-00862 Recibo general con duplicado de 50 juegos con papel carbónico tipo Husares
7	180	Unidad	292-01153 Cinta de embalaje transparente ancha 48 mm x 40 mts tipo 3M
8	2	Unidad	292-00261 Abrochadora de mesa para 240 hojas
9	30	Unidad	292-00274 Biblioratos Oficio forrados con lomo de 8 cm. aprox.
10	2	Unidad	292-02836 Guillotina rotativa 61 cm



11	72	Unidad	292-00262 Adhesivo en barra x 21 grs
12	200	Unidad	292-00317 Bolígrafo azul tipo Faber Castell cristal trazo medio
13	200	Unidad	292-00317 Bolígrafo verde tipo Faber Castell cristal trazo medio
14	200	Unidad	292-00317 Bolígrafo rojo tipo Faber Castell cristal trazo medio
15	200	Unidad	292-00317 Bolígrafo negro tipo Faber Castell cristal trazo medio
16	30	Unidad	292-01616 Marcador indeleble para CD tipo Edding 8400 color negro
17	50	Unidad	292-01354 Resaltadores amarillo tipo edding 200
18	50	Unidad	292-01354 Resaltadores rosa tipo edding 200
19	50	Unidad	292-01354 Resaltadores naranja tipo edding 200
20	70	Unidad	292-01354 Resaltadores celeste tipo edding 200
21	90	Unidad	292-01354 Resaltadores verde tipo edding 200
22	150	Unidad	292-01616 Marcador pizarra recargable negro cuerpo metálico, punta 1,5 a 3 mm tipo edding 250
23	60	Unidad	292-01616 Marcador pizarra recargable azul cuerpo metálico, punta 1,5 a 3 mm tipo edding 250
24	20	Unidad	292-00660 Clips niquelados N° 3 x 100 unidades
25	20	Unidad	292-00660 Clips niquelados N° 4 x 100 unidades
26	15	Unidad	292-00700 Broches para abrochadora N° 50 x 5000
27	10	Unidad	292-00700 Broches para abrochadora 23/24 (24 mm)
28	30	Unidad	292-00852 Broche dorado N° 8 x 100
29	70	Unidad	292-01358 Carpeta de PVC flexibles con lomo de color y tapa transparente tamaño A4
30	100	Unidad	292-01358 Carpeta de PVC flexibles con lomo de color y tapa transparente tamaño oficio
31	3	Unidad	292-01611 Folio oficio x 1000
32	30	Unidad	292-01578 Tinta para recargar marcadores del tipo edding 250 color negro
33	20	Unidad	292-00758 Tijeras grandes
34	60	Unidad	292-01954 Borrador pizarra

Servicio: Adquisición de artículos de librería.

Observación del ítem: -----

Observaciones del catálogo: -----

Especificación técnica: Se adjunta anexo.

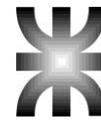
Despiece: -----

Tolerancia: Se aceptarán productos, materiales, herramientas, etc. de calidad igual o superior a lo solicitado.

CLAUSULAS PARTICULARES

Plazo de mantenimiento de oferta:

Los oferentes deberán mantener las ofertas por el término de 45 días hábiles, contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiestan en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente.



Adquisición del pliego:

Se podrá obtener gratuitamente mediante la página de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar en "Contrataciones vigentes" o en la Dirección de Contrataciones, Islas Malvinas 1650, en el horario de 14.00 a 20.00 hs.

Presentación de garantías:

Los oferentes presentarán garantía de mantenimiento de la oferta del 5%. Y los adjudicatarios integrarán garantía de cumplimiento del 5 % del total de la oferta.

Presentación de las ofertas:

Deberá remitirse la propuesta económica y la totalidad de la documentación requerida en el pliego de Bases y Condiciones Generales: Art. 12, en original y duplicado, debidamente selladas y firmadas en todas y cada una de sus fojas consecutivas, por quien posea capacidad jurídica para obligar a la razón social o quien actúe y acredite poder suficiente para ello y el nombre completo de la razón social a la que pertenece.

Los productos ofertados deberán ser nuevos, sin uso.

Pasada la hora fijada para la recepción de las propuestas no se admitirán otras, se cerrará la planilla de recepción.

Defectos de presentación:

Toda raspadura o enmienda deberá ser salvada indefectiblemente por el oferente en su propuesta, ratificando con su firma la misma.

Moneda de cotización y moneda de pago:

La oferta deberá presentarse en PESOS sin IVA. La moneda de pago será en PESOS.

Forma de pago:

30 días hábiles contados a partir de la presentación de la factura.

Forma y lugar de presentación de las facturas:

Las facturas y remitos se entregarán en original y duplicado y deberán ser de tipo "B" o "C". Deberán estar extendidas a nombre de la Universidad Tecnológica Nacional, cuyo domicilio es Islas Malvinas 1650, especificando la condición de I.V.A.: Exento. El número de C.U.I.T.: 30-54667116-6. Se deberá indicar los precios unitarios y totales por cada renglón, con el detalle de las características técnicas de los elementos.

Las facturas deberán ser entregadas en la oficina de Mesa de Entradas, Islas Malvinas 1650.

Certificado fiscal para contratar:

Se deberá adjuntar el Certificado Fiscal para Contratar en un todo de acuerdo con lo establecido en el inciso f) del artículo 136 del Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.

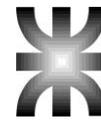
Dicho certificado será expedido por la AFIP, a solicitud de los interesados en participar en proceso de contratación con el Estado Nacional.

Los proveedores quedan excluidos de la obligatoriedad de poseer el "Certificado Fiscal para Contratar", respecto de aquellas presentaciones de ofertas cuyos importes sean inferiores a PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000.-), cuando se trate de ofertas por debajo de dicho monto, se exigirá la presentación del Formulario N° 13 – Declaración Jurada de habilidad para contratar con el Estado Nacional, según lo establecido en la Circular N° 30 de la Oficina Nacional de Contrataciones.

Constancia de inscripción en el SIPRO (Sistema de Información de Proveedores):

Para obtener dicha constancia deberá ingresar a la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar

Si el oferente ya estuviese incorporado al SIPRO, deberá presentar con la oferta la siguiente documentación: 1. Constancia de incorporación al SIPRO. 2. Formulario estándar N° 13 completo y firmado (Declaración Jurada de Habilidad para Contratar con la Administración Pública Nacional) 3. En caso de que hubieran variado los datos desde su última presentación, deberá adjuntar en su oferta los formularios actualizados. 4. La documentación respaldatoria



que avale la información en cada formulario. El oferente que no se encuentre incorporado en el SIPRO deberá realizar su preinscripción por Internet y presentar con la oferta la siguiente documentación: 1. Los formularios estándar impresos y firmados que hubiera completado al realizar dicho trámite. 2. La documentación respaldatoria que avale la información en cada formulario.

Toda documentación respaldatoria que se adjuntare en fotocopias deberá ser legible y certificada por escribano público nacional o por autoridades judiciales o administrativas competentes.

Pedidos de documentación:

Cuando la documentación respaldatoria presentada por los oferentes tuviera defectos formales, el interesado será intimado por la Comisión Evaluadora a subsanarlos dentro del término de 5 (cinco) días contados a partir de la fecha de recibida dicha información; si no lo hiciera, la citada Comisión desestimará la oferta con pérdida de la garantía correspondiente.

Plazo de entrega:

30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra.

Lugar de entrega de los bienes:

Ítem 1 al 34: Dirección de Administración, Facultad Regional Río Grande, Universidad Tecnológica Nacional, Islas Malvinas 1650 CPA V9420AIW ciudad de Río Grande Provincia de Tierra del Fuego AelIAS.

Consultas al pliego:

Las consultas al pliego deberán realizarse en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales Art. 6, y deberán ser remitidas por escrito a esta Dirección de Contrataciones – Islas Malvinas 1650 Río Grande, por fax al 432-528 int. 133 o por mail a la dirección de correo: contrata@frg.utn.edu.ar, desde el 26 de Septiembre hasta el 17 de Octubre antes de la fecha de apertura.

Prórroga del plazo de cumplimiento de presentación:

El proveedor deberá solicitar por única vez la prórroga del plazo de cumplimiento de la presentación antes del vencimiento del mismo, exponiendo los motivos de la demora. La prórroga del plazo sólo será admisible cuando existieran causas debidamente justificadas y las necesidades de la Universidad Tecnológica Nacional admitan la satisfacción de la presentación fuera de término.

Causales de inadmisibilidad y desestimación de ofertas:

Se declararán inadmisibles las ofertas:

Que no estuvieran firmadas por el oferente o representante legal. Que estuviese escrita con lápiz. Que fuera formulada por personas inhabilitadas o suspendidas para contratar con el Estado Nacional. Que contuviere condicionamientos. Que tuviere raspaduras, enmiendas o interlíneas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato, y no estuvieren debidamente salvadas. Que contuviere cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación. Que incurriere en otras causales de inadmisibilidad que expresa y fundamente el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales hubieren previsto como tales. Los errores intrascendentes de forma no serán causal de inadmisibilidad de la oferta.

Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

Todo otro error denunciado por el oferente antes de la adjudicación, producirá la desestimación de la oferta, con pérdida de la garantía en la proporción que corresponda.

Multa por demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

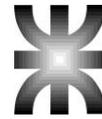
La dilación en el cumplimiento del plazo contractual determinará, en todos casos, la aplicación de una multa por mora. Dicha multa será del tres por ciento (3 %) del valor de lo satisfecho fuera del término originario del contrato, por cada 7 (siete) días de atraso o fracción mayor de 3 (tres) días (Art. 25 Pliego de Bases y Condiciones Generales).

Penalidades en el cumplimiento del contrato:

Vencido el plazo del cumplimiento del contrato, de su prórroga o, en su caso, del contrato rehabilitado, sin que los bienes fueran entregados o prestados los servicios de conformidad, se declarará rescindido el contrato sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, con pérdida de la garantía de cumplimiento del contrato, sin perjuicio de ser



República Argentina
Ministerio de Educación y Deportes



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Río Grande

responsable el proveedor por los daños y perjuicios que sufiere la Universidad Tecnológica Nacional con motivo de la celebración de un nuevo contrato con el mismo objeto. La rescisión del contrato y la consiguiente pérdida de la garantía de cumplimiento del contrato podrán ser totales o parciales, afectando en este último caso a la parte no cumplida de aquél.

Criterio de evaluación:

Para el criterio de evaluación ante igualdad de calidad, se optará por la oferta económicamente más conveniente, siempre y cuando cumplan con las características de los productos que se solicitan.

Calidad exigida en el producto:

La calidad deberá ajustarse a las características señaladas en el pliego.

Cotización total o parcial:

En caso de presentarse ofertas parciales, las mismas no serán aceptadas.

Alcance del radio de domicilio de los oferentes:

El domicilio de los oferentes debe estar constituido en el territorio nacional.

Tribunales. Jurisdicción:

Toda divergencia que surgiere entre esta Universidad y los oferentes, adjudicatarios o contratistas respecto de la interpretación, aplicación, ejecución o cumplimiento del contrato durante su vigencia, sus prórrogas o sus efectos posteriores, será sometida a conocimiento de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la ciudad de Río Grande – Tierra del Fuego, con exclusión de todo otro fuero o jurisdicción.



LICITACION PUBLICA N° 01/17

OBJETO: ADQUISICION DE LIBRERÍA, PAPELES Y UTILES DE OFICINA

FECHA DE APERTURA: 17/10/2017

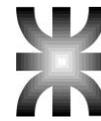
FORMULARIO DE COTIZACIÓN

Razón social: _____
Domicilio: _____ C.P: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Tel/Fax: _____ CUIT: _____
Mail.: _____

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	300	Resmas papel A4 75 g/m2 tipo Xerox		
2	500	Resmas papel Oficio 75 g/m2 tipo Xerox		
3	2500	Sobres manila 25 x 35 cm		
4	2500	Sobres manila 297 mm x 420 mm		
5	2500	Sobres bolsa 37 cm x 45 cm		
6	30	Recibo general con duplicado de 50 juegos con papel carbónico tipo Husares		
7	180	Cinta de embalaje transparente ancha 48 mm x 40 mts tipo 3M		
8	2	Abrochadora de mesa para 240 hojas		
9	30	Biblioratos Oficio forrados con lomo de 8 cm. aprox.		
10	2	Guillotina rotativa 61 cm		
11	72	Adhesivo en barra x 21 grs		
12	200	Boligrafo azul tipo Faber Castell cristal trazo medio		
13	200	Boligrafo verde tipo Faber Castell cristal trazo medio		
14	200	Boligrafo rojo tipo Faber Castell cristal trazo medio		
15	200	Boligrafo negro tipo Faber Castell cristal trazo medio		
16	30	Marcador indeleble para CD tipo Edding 8400 color negro		
17	50	Resaltadores amarillo tipo edding 200		
18	50	Resaltadores rosa tipo edding 200		
19	50	Resaltadores naranja tipo edding 200		
20	70	Resaltadores celeste tipo edding 200		
21	90	Resaltadores verde tipo edding 200		
22	150	Marcador pizarra recargable negro cuerpo metálico, punta 1,5 a 3 mm tipo edding 250		
23	60	Marcador pizarra recargable azul cuerpo metálico, punta 1,5 a 3 mm tipo edding 250		
24	20	Clips niquelados N° 3 x 100 unidades		
25	20	Clips niquelados N° 4 x 100 unidades		



República Argentina
Ministerio de Educación y Deportes



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Río Grande

26	15	Broches para abrochadora N° 50 x 5000		
27	10	Broches para abrochadora 23/24 (24 mm)		
28	30	Broche dorado N° 8 x 100		
29	70	Carpeta de PVC flexibles con lomo de color y tapa transparente tamaño A4		
30	100	Carpeta de PVC flexibles con lomo de color y tapa transparente tamaño oficio		
31	3	Folio oficio x 1000		
32	30	Tinta para recargar marcadores del tipo edding 250 color negro		
33	20	Tijeras grandes		
34	60	Borrador pizarra		

Monto total de la oferta

SON PESOS: _____

Cotización en Pesos y sin I.V.A. incluido

Firma, aclaración y empresa